

## 1. OBJETO

1.1. Establecimiento de un recorrido adicional a título precario y con carácter transitorio de servicio público de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan, destinado a satisfacer la demanda de transporte que origine la disminución de los servicios públicos de transporte ferroviario del Ferrocarril General Roca en virtud de la ejecución de obras;

Línea N° 148

Servicio Común "Adicional"

Recorrido RO148

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)  
- ESTACIÓN FLORENCIO VARELA (LÍNEA ROCA - PARTIDO DE FLORENCIO VARELA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

## 2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre cabeceras

Recorrido RO148

IDA A ESTACIÓN FLORENCIO VARELA: Desde LIMA ESTE entre AVENIDA JUAN DE GARAY y CONSTITUCIÓN por LIMA ESTE, GENERAL HORNOS, DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, HERRERA, subida a la AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI a la altura de la calle RÍO CUARTO, AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI, cruce NUEVO PUENTE

PUEYRREDÓN, MAIPÚ, AVENIDA GENERAL BELGRANO, GENERAL PAZ, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES (RUTA PROVINCIAL N° 36), ingreso a carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle PILCOMAYO, egreso de carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle ZAPIOLA, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 36), ingreso a carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle TRIUNVIRATO, egreso de carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle SARGENTO CABRAL, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 36), BOMBERO VOLUNTARIO VICENTE P. SENZABELLO, DIAGONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS FLORENCIO VARELA, egreso de carriles exclusivos METROBÚS FLORENCIO VARELA a la altura de calle CASTELLI, AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN (RUTA PROVINCIAL N° 53), DOCTOR SALVADOR SALLARES, JUAN BAUTISTA ALBERDI, TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN hasta MONTEAGUDO.

REGRESO A PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN: Desde AVENIDA TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN y MONTEAGUDO por AVENIDA TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN (RUTA PROVINCIAL N° 53), ingreso a carriles exclusivos METROBÚS FLORENCIO VARELA a la altura de calle 9 DE JULIO DE 1816, egreso de carriles exclusivos METROBÚS FLORENCIO VARELA a la altura de calle ASUNCIÓN, JUAN DIAZ DE SOLIS, DIAGONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, BOMBERO VOLUNTARIO VICENTE P. SENZABELLO, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 36), PUERTO

ARGENTINO (CALLE N° 101), ESTANISLAO LÓPEZ (CALLE N° 4 A), AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 36), ingreso a carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle SARGENTO CABRAL, egreso de carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle SARRATEA, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 36), ingreso de carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle ZAPIOLA, egreso de carriles exclusivos METROBÚS CALCHAQUÍ a la altura de calle PAMPA, AVENIDA LOS QUILMES (RUTA PROVINCIAL N° 36), PILCOMAYO, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, cruce NUEVO PUENTE PUEYRREDÓN, AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI, bajada de la AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI a la altura de la calle RÍO CUARTO, GENERAL HORNOS, DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, AVENIDA MANUEL MONTES DE OCA, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE hasta PAVÓN.

## 2.2. Horarios

El servicio se prestará de 06:00 a 10:00 horas y de 14:00 hasta 20:00 horas.

## 2.3. Material Rodante

El habilitado por la empresa ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE.

## 2.4. Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Suburbano I de Jurisdicción Nacional. Asimismo será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO XXXIV- Parámetros operativos Servicio Complementario FFCC Roca- Línea 148

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.